	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	AFINCO-FR-46
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	Versión	1
	AUTORIZACION DE PAGO SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	FECHA	06/08/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	SGIC	Pago No:	1	Total de Pagos Proyectados	29

Nombre/Razón Social:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA COOSALAMINA	Naturaleza:	PERSONA JURIDICA	Identificacion:	819003530-7
Correo:	coosalamina@gmail.com	Dirección:	No Definido		

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	1766-2024	Periodo a pagar:	JUNIO-2026	Plazo de Ejecucion:	17/11/2026
Fecha de inicio:	04/07/2024	Departamento:	MAGDALENA	Municipio:	CERRO DE SAN ANTONIO, EL PIÑÓN, PEDRAZA, SALAMINA

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL			
Número Compromiso	Rubro	Recurso	Valor
404126	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	$ 56.548.156,00

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

+ Valor Inicial:	$ 1.523.619.210,00
+ Valor Adición:	$ 0,00
= Valor Total Contrato:	**$ 1.523.619.210,00**
Total Obligado:	$ 0,00
Total Pagado:	$ 0,00
+ Valor básico a pagar (OTRO COBRO):	$ 55.588.000,00
+ Valor IVA:	$ 960.156,00
(-) Valor amortización:	$ 0,00
= Valor a Pagar:	**$ 56.548.156,00**

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	VIGENCIAS FUTURAS DTMAG CON 1766/2024 PLAZO 31/07/2026 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, SECTOR 2701 PLATO - SALAMINA, PR51+0000 (BAHIA HONDA) - PR99+0000 Y VARIANTE

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
VIGENCIAS FUTURAS DTMAG CON 1766/2024 PLAZO 31/07/2026 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, SECTOR 2701 PLATO - SALAMINA, PR51+0000 (BAHIA HONDA) - PR99+0000 Y VARIANTE	Acta Número 24. Periodo: Del 01 al 30 de Junio de 2026Contrato: 1766 de 2024Objeto: Servicio de Mantenimiento Rutinario de Vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Sector 2701 Plato Salamina PR051 +0000(BahíaHonda) - PR99 + 0000 Y variante Palmarito - Salamina(PR98+000=K0 A K6+992), LOTE 1

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado

contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES
Se verifica valor de factura FE 105, fecha de expedición 03-07-2026, versus el valor expuesto en la afectación presupuestal, compromiso 404126, rubro C-2401-0600-103-51102D-2401023-02. Se aprueba.



CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON
SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS
SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

Documento Firmado Electrónicamente

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA
COOSALAMINA
NIT 819.003.530-7
carrera 6 nro 6 26
Tel: 3004482431
Bogotá - Colombia
coosalamina@gmail.com

Factura electrónica de Venta
No. FE 105

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		
NIT	800.215.807-2	**Teléfono**	(031) 3770600
Dirección	CALLE 25C NRO 73B 90 CENTRAL POINT	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/07/2026, 11:29
Expedición	03/07/2026, 11:29
Vencimiento	03/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Acta Nro 24 Periodo: Del 01 al 30 de Junio de 2026 Contrato: 1766 de 2024 Objeto: Servicio de Mantenimiento Rutinario de Vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Sector 2701 Plato Salamina PR051 +0000(BahíaHonda) - PR99 + 0000 Y variante Palmarito - Salamina(PR98+000=K0 A K6+992), LOTE 1	1.00	50,534,547.37
2	Base Iva	1.00	6,013,608.63

Total items: 2

Total Bruto	55,588,000.00
IVA 19%	960,156.00
Total a Pagar	56,548,156.00

Valor en Letras:
Cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y seis pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 56,548,156.00

Observaciones:
#$24-02-00;1766-2024;ccohen@invias.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764108201792 aprobado en 20260407 prefijo FE desde el número 101 al 200000 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa
CUFE: 00525b2b58b5d3e4f422fc7cd5632bc444fbb769f1d8972f0bf1f46d199a1b4b8814f9101e61e5c3b48ebe04191ccf03

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

WILFRIDO DE JESUS RUIZ BARRIOS, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.043.014.573, actuando en calidad de Supervisor del contrato N° 1968-202: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 1 LOTE 1, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y CONSORCIO ORPO 136 y de acuerdo con la Certificación suscrita por el Ingeniero Residente de AMV G1 y el Programa de Actividades que la soporta.

CERTIFICO:

Que las actividades desarrolladas por el contratista de Prestación del Servicio de Mantenimiento Rutinario – **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA** - **COOSALAMINA**, correspondientes al Contrato **1766-2024**: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, SECTOR 2701 PLATO - SALAMINA, PR51+0000 (BAHIA HONDA) - PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO -SALAMINA (PR98+000=K0 A K6+992) LOTE 1, en el período de **Junio 1 a 30 de 2026** se realizaron a satisfacción, de acuerdo con lo convenido y recibido de conformidad por el Administrador Vial del sector y que igualmente hubo cumplimiento de los indicadores del Servicio de Mantenimiento Rutinario contemplados en el contrato.

Que de acuerdo con la proforma el valor del Servicio correspondiente al **Acta N° 24** es de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS ($55.588.000,00)**, sin incluir IVA.

Se expide la presente certificación a Tres (3) días del mes de Julio de 2026

Atentamente,



WILFRIDO DE JESUS RUIZ BARRIOS
Profesional Especializado 2028-15
Dirección Territorial Magdalena
Correo electrónico: wruizb@invias.gov.co

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

EL SUSCRITO INGENIERO RESIDENTE DEL CONSORCIO ORPO 136 – ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 1 MAGDALENA

CERTIFICA:

Que la empresa **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA "COOSALAMINA",** identificada con el NIT N° **819.003.530-7** en cumplimiento del Contrato 1766-2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, SECTOR 2701 PLATO - SALAMINA, PR51+0000 (BAHIA HONDA) - PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO -SALAMINA (PR98+0000=K0 A K6+0992), LOTE 1, realizó de manera satisfactoria y cumpliendo con los indicadores establecidos, las actividades de mantenimiento rutinario, programadas para el mes de **Junio/2026**, en el sector objeto del contratado tal y como consta en la programación de actividades suscrito por las partes.

Que de acuerdo con la proforma el valor del servicio correspondiente al **Acta N° 24** es de **($ 55.588.000,00) CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE,** sin incluir el IVA.

Se expide la presente certificación a los 01 días del mes de Julio de 2026.

ALEXANDER MEJIA ESCOBAR
Ingeniero Residente
CONSORCIO ORPO 136.
Supervisor contrato 1770-2024

CONSORCIO
ORPO 136
NIT 901.836.825-6

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES

El presente administrador vial (Contrato No 1968-2024) como supervisor del contrato de servicio de mantenimiento rutinario 1766 de 2024, certifica que revisados y verificados mensualmente los soportes de los respectivos pagos de cada una de las planillas del personal a cargo del contratista de mantenimiento rutinario presentadas durante la ejecución y desarrollo del contrato No 1766 de 2024 de la firma COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA"COOSALAMINA", cuyo objeto contractual es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, SECTOR 2701 PLATO - SALAMINA, PR51+0000 (BAHIA HONDA) - PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO -SALAMINA (PR98+0000=K0 A K6+0992), LOTE 1, cumplió con lo establecido en la ley 789 de 2002, en su artículo 50 y ley 828 de 2003, en lo pertinente a los pagos de los aportes correspondientes a seguridad Social, para el periodo comprendido bajo esta supervisión.

Lo anterior, según a lo establecido en las cláusulas contractuales, para que sirva de soporte al trámite del **acta No. 24** correspondiente al periodo comprendido **de junio de 2026**.

Dado en Tenerife, Magdalena, el 01 de julio de 2026.

Firma:
Ingeniero Residente CONSORCIO ORPO 136
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1 MAGDALENA
Nombre: ALEXANDER MEJÍA ESCOBAR
Matricula No: 17202-086476 CLD

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA "COOSALAMINA"
NIT. 819.003.530-7

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HUMBERTO YESITH PABON VALLE, identificado con C.C. N° 85.478.716 Salamina Magdalena, en mi condición de Representante Legal de empresa COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA"COOSALAMINA" con NIT 819.003.530-7, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Certifico que, a la fecha, la Cooperativa que represento se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de los Aportes a Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales.

La presente se expide con destino al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, como soporte del **Acta N° 24 del periodo de junio de 2026** del Contrato N° 1766 de 2024, cuyo objeto; SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, SECTOR 2701 PLATO - SALAMINA, PR51+0000 (BAHIA HONDA) - PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO - SALAMINA (PR98+0000=K0 A K6+0992), LOTE 1.

Dado en Santa Marta, Magdalena **el 01 de julio de 2026.**

Atentamente.,



HUMBERTO YESITH PABON VALLE
C.C. 85.478.716 De Salamina
REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA

Teléfono 3004482431
Correo electrónico: huyepava@hotmail.com
Dirección: CR 6 6 36

Contrato No. 1766 DE 2024 **Contratista** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA"COOSALAMINA"

Objeto del Contrato: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA, SECTOR 2701 PLATO - SALAMINA, PR51+0000 (BAHIA HONDA) - PR99+0000 Y VARIANTE PALMARITO -SALAMINA (PR98+0000=K0 A K6+0992), LOTE 1

Acta No. 24 **Valor básico** $ 55.588.000,00 **Período** Junio 2026.

Valor Incluido IVA $ 56.548.156,00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA
891.780.048-1	MUNICIPIO 1	PEDRAZA	$ 19.750.897,00	$ 20.092.049,00
891.780.042-8	MUNICIPIO 2	CERRO DE SAN ANTONIO	$ 16.587.711,00	$ 16.874.226,00
891.780.049-9	MUNICIPIO 3	EL PIÑON	$ 11.236.320,00	$ 11.430.401,00
891.780.053-9	MUNICIPIO 4	SALAMINA	$ 8.013.072,00	$ 8.151.480,00
	TOTAL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA		**$ 55.588.000,00**	**$ 56.548.156,00**

Bucaramanga julio 30 de 2026

Señores
Instituto Nacional de Vías INVIAS
Subdirección Financiera
Bogotá

Asunto: Certificación aplicación tarifa de retención de ICA contrato 1766-2024.

Cordial saludo,

En atención a los requisitos para la radicación de cuentas en el aplicativo Klic 2, a continuación, certificamos los porcentajes de ejecución y tarifas por municipios donde se ejecutan las actividades del contrato 1766-2024 cuyo objeto es e**l Servicio de Mantenimiento Rutinario de Vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Sector 2701 Plato Salamina PR051 +0000 (BahíaHonda) - PR99 + 0000 Y variante Palmarito – Salamina (PR98+000=K0 A K6+992), LOTE 1;**

El Piñón, Departamento del Magdalena:

Porcentaje: 1%

Pedraza, Departamento del Magdalena:

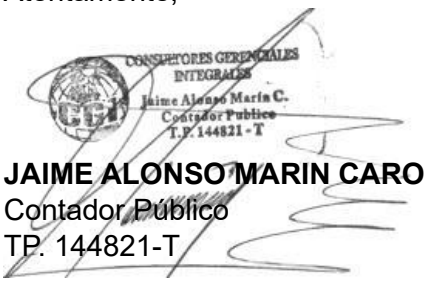
Porcentaje: 1%

Salamina, Departamento del Magdalena:

Porcentaje: 0.900%

Los anteriores valores de porcentaje de ejecución son obtenidos de la distribución real de cobertura de la ejecución del contrato de Mantenimiento rutinario y tarifas de retención de ICA, los cuales son obtenidos de los estatutos tributarios vigentes de cada municipio

Atentamente,



JAIME ALONSO MARIN CARO
Contador Público
TP. 144821-T

ALCALDÍA DE SALAMINA - MAGDALENA

TESORERÍA MUNICIPAL

FORMULARIO DE PRE-INSCRIPCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 891.780.053-9

FECHA: 31/07/2026

www.salamina-magdalena.gov.co

No. 26360110000038

INFORMACIÓN GENERAL			
1. Tipo de Novedad	2. Fecha Inicio de Actividades Municipio	3. No. De Matricula Mercantil	4. Fecha De Matricula Mercantil
INSCRIPCIÓN PORTAL	04/07/2024	504770	21/06/2012

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE				
5. Tipo de Documento	6. No. de Documento	7. D.V.	8. Tipo de Persona	9. Régimen Industria y Comercio
CC	**819003530**	7	JURIDICA	Común (**X**) – Simplificado()
10. Razón Social / Nombre y Apellidos del contribuyente				
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA				
11. ¿Gran Contribuyente?	12. ¿Agente Retenedor?	13. ¿Contribuyente Temporal?		

REPRESENTANTES LEGALES				
Tipo Representante	Tipo documento	Documento	Nombres y Apellidos	Teléfono
PRINCIPAL	CC	85478716	HUMBERTO YESITH PABON VALLE	3004482431

INFORMACIÓN DE CONTADOR O REVISOR FISCAL			
14. Tipo de Documento	15. No. de Documento	16. Nombres y Apellidos	17. Tarjeta Profesional
CC			

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL			
18. Dirección Fiscal	19. Departamento	20. Ciudad o Municipio	
CARRERA 6 # 6 - 36	MAGDALENA	SALAMINA	
21. Barrio	22. Correo Electrónico	23. Teléfono	24. Celular
CENTRO	huyepava@hotmail.com	3004482431	3004482431

ACTIVIDADES ECONOMICA		
Código	Descripción	Fecha Inicio
4290	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL; CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL	04/07/2024

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO				
Nombre	Dirección	Teléfono	Fecha Apertura	No. Empleados

Al firmar declaro que toda la información proporcionada con este formulario es verdadera y completa.
He leído y acepto los términos y condiciones del manejo de datos y envíos de correos.

Representante Legal o Propietario
Nombre: HUMBERTO YESITH PABON VALLE No. Identificación: 85478716

Código de Verificación

**** GENERADO PORTAL PUBLICO POR 819003530 - FECHA: 31/07/2026 ****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141193819981

(415)7707212489984(8020) 000014119381998 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 9 0 0 3 5 3 0	7	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALAMINA COOSALAMINA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COOSALAMINA CTA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Salamina 6 7 5

41. Dirección principal
CR 6 6 36

42. Correo electrónico coosalamina@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 4 8 2 4 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 5 0 4 1 2	4 2 1 0	2 0 0 8 0 1 0 1	8 1 3 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-29 / 12:43:05PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PABON VALLE HUMBERTO YESITH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193819981

(415)7707212489984(8020) **000014119381998 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 9 0 0 3 5 3 0	7	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	1	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 2	
73. Fecha	2 0 0 0 0 2 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 3 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	1 5 0 8	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193819981

(415)7707212489984(8020) **000014119381998 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 9 0 0 3 5 3 0	7	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 0 0 3 2 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 5 4 7 8 7 1 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PABON	VALLE	HUMBERTO	YESITH
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193819981

(415)7707212489984(8020) **000014119381998 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 9 0 0 3 5 3 0	7	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	5 0 7 7 8 4 8		COLOMBIA 1 6 9	NAVARRO	SILVA	DAGOBERTO					2 0 0 0 0 3 2 3	
2	Cédula de Ciudada 1 3	5 0 7 8 2 8 4		COLOMBIA 1 6 9	ORTEGA	MARTINEZ	MANUEL					2 0 0 0 0 3 2 3	
3	Cédula de Ciudada 1 3	5 0 9 5 0 1 4		COLOMBIA 1 6 9	CANTILLO	BERMUDEZ	JULIO					2 0 0 0 0 3 2 3	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	5 0 9 4 4 7 3		COLOMBIA 1 6 9	ACOSTA	VARGAS	ARGENIDO					2 0 0 0 0 3 2 3	
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS DE SALAMINA identificado(a) con NITPJ 8190035307 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS AH Cuentas Privadas No. 471093419 desde el 13 de diciembre de 2006, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 06 de febrero de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota